

ADMINISTRADOR,

Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR; la demás a la REDACCION. LA EMPRESA no responde de ferros que no vengan certificados

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR, Fernando Borges P.

REDACTORES: FERNANDO BORGES P. — SEGUNDO ISPIZUA

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telefónica — Avenida tercera Oeste. — Teléfono, número 26. — Apartado 109.

AÑO VII

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 21 DE JUNIO DE 1907

NUMERO 1498

SERVICIO DE VAPORES

LINEA DE VAPORES

de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA".

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen los Domingos directamente para Boston.

Pasaje de Ida... \$ 60 00 oro americano

Pasaje de Ida y Regreso... \$ 110 00

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de Ida... \$ 50 00 oro americano

Pasaje de Ida y Regreso... 80 00

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907.

R. J. SCHWEPPE, Administrador. h. s. a.

Linea Hamburguesa Americana Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de Café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm — y — El Prinz Joachim

de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan esto para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc, etc. Salen cada lunes de Limón:

De Limón a New York, 1ª clase

Por Prinz August Wilhelm... \$ 70 dollars
Prinz Joachim... 75
Sarnia y Sibiria... 50

Tarifa para pasajeros:

Todos tienen Médico y Camarero. 1º de Febrero JOHN M KEITH, Agente

LA VELOCE

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CENTRO AMERICA"

Salen de GENOVA el día 10 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanilla. Llega a Limón, el 26 del mismo mes, saliendo ese día para COLON, CURAZAO, LA GUAIRA, (tocará en PONCE, si lo exige el tráfico,) TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase primera categoría... frs. 850
segunda " " " " 750
tercera " " " " 700
Segunda clase... 550
Tercera clase... 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRASBORDO), y ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 25 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.

Niños: En la 1ª y 2ª. clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes dará en San José, I. D. SASSO Y en Limón, F. J. ALVARADO & Co—Sub-Agentes. San José, 1º de febrero de 1907

No mas canas!

En la afamada Barbería frente al Carmen se encuentra de venta el Tinte Maravilloso que tanta fama ha dado al Dr. CASANOVA, y el Agua Restauradora del mismo Dr. Con un sólo frasco del TINTO MARAVILLOSO del Dr. Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello. ¡Acudid y os convenceréis! Único agente en San José de Costa Rica MANUEL SALDÍAS.—13 de junio.

TE NEGRO

MARCA OYAMA

MARCA MICADO

El mejor te de "Ceilan" que se consume en el país

El mejor te "Englis Breakfast" que se consume en el país

HERMANN & ZELEDON

BOTICA FRANCESA

BOTICA FRANCESA

San José, 1º de febrero de 1907

Casa de Huéspedes en Londres

"Casa Quinta" 59 Lexham Gardens, Kensington W.

Este establecimiento de primer orden está situado cerca de los parques y de las grandes tiendas de lujo.

Se reciben huéspedes Hispano Americanos. Esta casa está bien recomendada. Dirigirse para pormenores a su propietaria en Londres,

Mrs. PHILIPS.

Mayo 2—3 m. alt

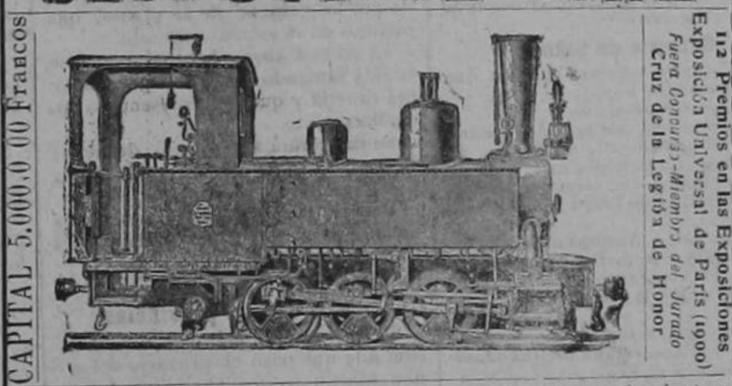
SASTRERIA

DE RICARDO MUÑOZ M.

En esta sastrería situada en la esquina opuesta de la Botica Francesa, en los bajos que ocupa doña Julia Dee, se trabaja con gusto y a la última moda. Su lema es prontitud, esmero y módicos precios. Se hace desde el traje más humilde hasta la más encopetada toda levita. La elegancia del estilo y el corte más correcto, son sus garantías. Se acaba de recibir gran variedad de telas inglesas, francesas y de las mejores fábricas de Europa, de de distintos colores y dibujos que satisfarán el gusto más caprichoso y refinado, es la SASTRERIA que la juventud josefina está prefiriendo por el buen cumplimiento en el trabajo; y su propietario está listo atender las órdenes y observaciones que se le hagan. 14 de Mayo.

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS

DECAUVILLE AINE



Locomotora tipo 8 de nueve toneladas para arrastrar doscientas toneladas. Estas locomotoras convienen admirablemente, en las grandes fincas de bananos. Las hay desde tres toneladas, que pueden arrastrar hasta cincuenta toneladas. — LUCIANO ROJAS, apartado 484, Agente general en Costa Rica

Lindo Boothers

Azúcar de familia

Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente a Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes, W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

Importante

Para los padres

Antes de comprar calzado para sus chiquitos visiten la

Zapatería Española

donde acaban de llegar más de 20 modelos distintos y se venden desde \$ 1-50 a 4-50—en todos tamaños.

Pronto llegarán Tacones de pule para señora y caballero. La mejor pasta blanca para limpiar lona y cabritilla CLASNWHITE, se vende a 35 céntimos en la

Zapatería Española—Único depósito

"LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ"

Empresa de funerales y carruajes

50 varas al Norte del Telegrafo Teléfono 31

La más antigua, acreditada, barata e impecablemente la mejor Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataúdes de toda clase. Serenios honorables de ELEGANTES Y ARTISTIC S CAT-FAL GOSER E. y Co

El régle coche fúnebre... También cuenta con el mejor coche fúnebre de la ciudad. Se hace cargo de las INVITACIONES Y CORCHAS

Sus COCHES Landós y Victorias son las más elegantes y suaves para daseos matrimoniales y bautizos, etc. Los precios son altamente razonables, tratándose directamente con la casa. Se atienden pedidos a cualquier hora de la noche.

A. Landergren, SUCESOR.

AVISO IMPORTANTE

Bertheau Y COMPAÑIA

hace saber que tiene gran existencia de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, traído expresamente de Europa y Estados Unidos los cuales realizarán a precios muy baratos. También vende PIELES DE BUFALO para capotas de coches y MAQUINAS DE SINGER de las máquinas de coser. Visítese a BERTHEAU & Co.

Drama del amor

Locura de una madre

Nos comunican de San Juanillo de Alajuela:

Atacada de mortal fiebre puerperal, la joven Narcisca Bolaños se encontraba a las puertas de la muerte, cuando pidió a su hijo recién nacido y estrechándolo fuertemente contra su pecho, lo extranguló, muriendo el pequeño, y la madre pocos momentos después.

Narcisca fué una joven simpática, que andaba errante por estos apartados pueblos, ganándose la vida de cualquier manera, siempre triste y desesperada. Tuvo un hijo, el extrangulado, con un vecino de esta localidad, y para no dejarlo solo y desamparado, le dió muerte, como ella misma lo confesó y lo había pensado con anterioridad.

El hecho ha causado general conmoción. Narcisca parece haber muerto atacada del cerebro.

Escándalos, choques y heridos

Con fecha 19 del que cursa nos escribe nuestro corresponsal en Santo Domingo de San Mateo:

Los empleados de los trenes de trabajo cometen en este pueblo abusos inculcables. Continuamente ocurren choques entre carros de carga por falta de cuidado de los mismos.

Ayer, nada menos, tuvo lugar uno de estos acontecimientos en que hubo algunos heridos. La muerte de Méndez, aquel muchacho que fué triturado en días pasados por un carro que lo hizo pedazos, se debe únicamente al descuido de los empleados de los trenes a que me refiero.

El agente de Policía, don Filadelfo Leiva, ha tratado de evitar estos escandalosos hechos, pero ha sido amenazado con arma de fuego, no una sino varias veces, si procede sobre el particular.

De todo lo ocurrido por aquí, se ha dado parte al ministro de Fomento, y aunque este alto funcionario público ha ofrecido corregir las deficiencias que dejó apuntadas, lo excitamos de nuevo, para nuestra tranquilidad y evitar acontecimientos graves. —Corresponsal.

Filibusteros para Colombia

invion impedida

A principio del mes en curso tuvo conocimiento el gobierno de Cuba de una expedición filibustera que se organizaba en Cienfuegos, para trasladarse en un vapor a puertos colombianos y hacerle la revolución al Presidente de aquella República, General Reyes.

El gobernador de Cuba dispuso inmediatamente que el crucero "Des Moines" saliera a resguardar las costas de Cienfuegos, para impedir la salida de la expedición. Los revolucionarios contra el general Reyes compraron una buena cantidad de armas de las empleadas por los revolucionarios cubanos en la última guerra civil.

La expedición filibustera fué impedida y varios jefes revolucionarios colombianos se encuentran completamente espionados por las autoridades cubanas para evitar se lleve a efecto la expedición.

Del Paraíso

Junio, 17.—El edificio escolar en construcción va tan adelantado que es probable que dentro de un trimestre más, próximamente, sea inaugurado solemnemente; según se piensa, esa fiesta va a estar rumbosa, pues se va a invitar al señor Presidente de la República, su gabinete y otras personas.

—Ya que este cantón va en adelanto es necesario que nada se quede en proyecto. En días pasados, a iniciativa del señor Jefe Político, parece que la municipalidad tuvo el propósito de construir en la plaza pública de esta villa un pequeño mercado y aun premiar a los comerciantes que vinieran a plantear sus negocios, con un diez por ciento de sus ventas, hasta tanto el movimiento comercial tome mayor incremento. Tan buena idea y de tanta trascendencia para el pueblo, no se ha puesto en práctica. Se dirá que por falta de recursos, está bien; pero cualquier sacrificio se puede hacer para llevar a cabo una obra; por ejemplo, un empréstito; y si ahora sería beneficioso solamente para el público, más adelante lo sería también para el municipio. ¿Por qué?, por que no hay sacrificio sin recompensas y menos para estas corporaciones.

—La filarmonía progresa, pero los pobres y entusiastas aficionados carecen de un buen instrumental. Sería muy justo que el ilustre Gobierno del Licenciado González Víquez, que para prez y bien del país rige con tanto acierto sus destinos, se dignara, si á bien lo tiene, donarles un juego de buenos instrumentos, con lo que no sólo comprometerá la eterna gratitud de estos discípulos del divino arte, sino también la del pueblo en general, que ya tanto bueno le agradece.—Corresponsal.

La ciencia de Gobernar

No todo ha de ser entre amigos conversación frívola. Recuerdo la última que tuve con tres de mis compañeros de club y que el alemán de entre ellos, en animada digresión sobre las fideucias por ahora utópicas de la primera Duma, se expresó así: "Cuando salí de Alemania, haré más de veinte años, me dirigí á Australia, nación joven no menos culta que los países latinos, y el funcionamiento de su gobierno, realización del "self-government", se adaptaba á mis aspiraciones republicanas; me gustaba ver cómo la reforma de las leyes venía de abajo con fuerza suficiente para no ser demorada en su discusión é implantación.

Durante mi permanencia allí se legisló tanto que se dificultaba entender la aplicación de las leyes aun para las personas doctas en derecho; verdad que estábamos en pleno dominio de cierta especie de socialismo racional, realizable, que amontaba unas tras otras las reformas protectoras para toda clase de trabajadores. Los primeros favorecidos fueron los albañiles repeladores, que lograron que su trabajo diario fuese de ocho horas, y tras ellos vinieron las demás artes y oficios hasta los jornaleros, que pidieron para sí y se les concedió el trabajo por 7 horas y media.

Mas cuando se llegó al cierre de las cantinas y establecimientos de comercio de noche, precisamente cuando los trabajadores de toda clase en Melbourne buscaban en las tiendas lo que necesitaban para sus necesidades, comodidades y superfluidades, aquel prurito de legislación me pareció ya mal dirigido, y lo tuve por intolerable cuando se pasó á las vías de hecho por parte de más de trescientos jóvenes que se empeñaron en clausurar las tiendas y suspender todo comercio con el buen propósito de favorecer á aquellos á quienes se estorbaba el ejercicio de una industria legítima en el tiempo que creían propio dedicarse á ella.

Aquel sistema venía á ser "El Dorado" para los trabajadores; sin embargo, la reacción no ha debido tardar porque pronto fué Australia, relativamente, la nación de más grande deuda pública.

Esto indica que la ciencia de gobernar no es asunto de improvisación, sino fruto de largos estudios que vienen desde el origen de las primeras sociedades y se continúan con la vida de la humanidad, porque hay siempre nuevas necesidades que llenar, nuevas tendencias que reprimir á las que conviene aplicar los procedimientos que la larga experiencia sugiere; y se engañan lastimosamente los gobernantes, así como las asambleas, al imaginarse que el mundo empieza con ellos y que les es dable forjar la sociedad á su manera, lanzándose en ensayos de novelaría que á menudo acarrear males irreparables.

Lo que pasa en Rusia me parece que ya ha sucedido en Francia. Los miembros de la Duma, patrocinadores de bellas idealidades políticas, se parecen á los girondinos; y arrojados los hombres de gobierno en el campo de las seductoras teorías, no es extraño que se axagere, se extravíen y den vida á las más radicales tendencias que conducen al socialismo extremo, á la anarquía, el terror, de los cuales se libran las naciones con las manos de hierro, como Napoleón en Francia y ahora Stolypin en Rusia.

La Duma no será provechosa para Rusia mientras crea que lo puede hacer todo con unas cuantas leyes, como si fuera posible para algún poder humano cambiar la naturaleza de un Estado, destruir su pasado, y mucho menos en Rusia, en cuya parte de Europa falta instrucción, falta la cultura, y cuya parte asiática está en más deplorables condiciones.

Mucho más de bueno dijo nuestro compañero alemán que se escapa á mi memoria; pero basta lo escrito, que desee ver publicado en EL NOTICIERO.—F.

Servicio cablegráfico

Sera Maura?

Madrid, 18.—Hoy falleció Mura (ó Maura?). Lo embalsamará mañana y será transportado el cadáver á Valladolid.

Dejó encargado que su entierro se hiciera modestamente.

El sábado se exhumarán sus restos para ser trasladados más tarde á un mausoleo, convenido por suscripción pública.

Guerra en Formosa

Victoria, B. C., 18.—Por noticias recibidas de Formosa por vapor, se sabe que ha habido encuentros entre japoneses y los nativos de Formosa.

Los japoneses están gradualmente obligando á retroceder á los nativos, quienes tienen en su poder tres quintas partes de la isla.

Duque de Abruzzi

Boston, 19.—Llegó á ésta el Duque de Abruzzi. Ha sido muy festejado.

Explosion

Pensilvania, 19.—Hubo una gran explosión en una fábrica de pólvora, resultando cinco muertos.

Conflicto yanqui-japones

Tokio, 19.—La prensa japonesa que está contra el partido en el poder, continúa atacando á Aoki y pidiendo que nombre en su lugar á Kaneko, quien dicen haría un sucesor ideal.

Sin embargo, el gobierno ha manifestado que está satisfecho con la actitud de Aoki en el asunto pendiente con los Estados Unidos y no ve razón para cambiar de embajador.

La doctrina Drago

La Haya, 19.—Contra toda previsión, los Estados Unidos anuncian que formularán la doctrina Drago.

Esta mañana aún creían todos que dicha doctrina sería abandonada, pero de ayer á hoy ha cambiado todo de aspecto.

Esto ha causado enorme sensación en todos los círculos.

Los restos Vico

Madrid, 19.—Han llegado á ésta los restos de Antonio Vico.

Esperábanlos las asociaciones de actrices, escritores y artistas.

Se les trasladó á la iglesia de San Sebastián, donde estuvieron en exposición.

El entierro tendrá lugar mañana y el ataúd será envuelto en las banderas cubana y española.

Carreras hipicas

Londres, 19.—La carrera de caballos por el Royal Hunt Cup fué ganada por Lally, siendo Andover el segundo y Manta el tercero.

Carrera de yates

New York, 19.—Avisan de Kiel que la regata empezó hoy.

El tiempo tempestuoso.

El Emperador á bordo del yate imperial "Hohenzoller" entró en la bahía y fué saludado por casi toda la armada alemana, que formaba una línea de dos millas de largo á cada lado del canal.

Tomaron parte 18acorazados, 12 cruceros grandes y pequeños, muchos torpederos y el Almirante Sarmiento, el cual dió también la bienvenida al Emperador.

Todos los marineros aclamaban á su Majestad y él contestaba incliniándose con la mano en el kepi.

Había ochenta yates de vela, anclados al frente del imperial yate.

Un diplomático anarquista

Nápoles, 19.—La relación que hace "Le Temps" de que el general Oreste Ferrara, uno de los delegados de Cuba á la conferencia de la Haya es un anarquista, ha causado gran interés aquí.

Ferrara es napolitano y como estudiante tiene un record turbulento, habiendo sido arrestado varias veces.

Cuando la revolución cubana tomó parte al lado de los revolucionarios junto con el actual representante cubano en Marsella.

Petriccione Ferrara ganó el grado de general y se casó con la señorita Sánchez.

Los que lo conocen aquí creen improbable que sea anarquista.

París, 19.—El "Petit Parisien" dice que Italia ha pedido la exclusión del secretario de la delegación cubana de la conferencia de La Haya.

La petición ha sido hecha á varios gobiernos, pero no ha sido dirigida directamente á la conferencia.

Parece que no se tomará acción en el asunto.

Otro torpedero hundido

Londres, 19.—El torpedero número 99 se hundió hoy después de una explosión entre la una y las dos de la tarde cerca de Forguay, en la costa de Devon.

El crucero "Dryad" fué en su ayuda, salvando á toda la tripulación.

Un astrónomo

Londres, 19.—El profesor Alexander Stervart Herschel, astrónomo, falleció ayer en la casa del observatorio del Slough Bucks, donde su abuelo Sir William Herschel, y su padre Sir John Herschel, hicieron los más famosos descubrimientos astronómicos del mundo.

Personal

Londres, 19.—Ha llegado Joseph Chamberlain algo mejorado y desmiente la noticia que presentaría su dimisión al parlamento.

Inundaciones

Atenas, 19.—De las inundaciones en Cukala han resultado 200 muertos y muchísimos heridos.

Huelga inminente

Nueva York, 19.—Es inminente la huelga de los telegrafistas.

Extension de un puerto

Hamburgo, 19.—El municipio ha votado 55½ millones de marcos para la extensión del puerto al lado-Sur del Rio "El Be."

Anarquistas

Barcelona, 19.—Han sido detenidos varios italianos que vinieron de Alicante, ocultos en una carbonera mercante.

Se devolverán á su patria y se multará al capitán del buque.

Desordenes en Rusia

Sau Petersburgo, 19.—Un despacho de Kufa dice que quinientos hombres se apoderaron de los centinelas.

Hirieron al capitán Akuloff, quien en vano trató de mantener el orden. Mataron á tres é hirieron á sesenta soldados.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

La sesión de ayer

Se abre á la hora de costumbre y la preside el señor Tinoco.

Proyectos diversos

Por petición del señor Trejos se admite la reconsideración en la solicitud hecha por él para que se otorgue una pensión á la viuda de don Florentino Herrera y pasa á comisión dicha solicitud por Cj. 50-00, teniendo 23 votos á favor y 7 en contra.

Cañería para Esparta

A indicación del señor Mayorga, se entra á reconsiderar la moción presentada por el señor Figueroa, para dar un auxiliocon destino á la cañería para Esparta.

Jiménez, Frc., expone la conveniencia de esperar el informe de la comisión en el negocio, pues se estudia el proyecto de levantar un empréstito exterior de 2 millones y medio de pesos, para dotar á la capital y á los pueblos de obras de cañería, contribuyendo el Gobierno con la mitad del costo.

Los señores Mayorga y Figueroa defienden la moción. Este último habla tan bajo, que no es posible ser oído por los "chicos" de la prensa, que estamos en el extremo opuesto.

El señor Cabezas hace presente que se está firmando el informe general sobre cañería y que será presentado inmediatamente.

Se da lectura al proyecto del señor Figueroa y se ve por él que la suma pedida es de Cj. 18,000.

Perdida la votación, se desecha la moción para que se le dispensen los trámites de ley.

Cañería para San Jose y provincias

Se da lectura al informe de la comisión á la que pasó el proyecto del señor Martin sobre cañería y cloacas para San José.

La comisión manifiesta que acepta el proyecto de empréstito, pero que lo hace más extensivo, para abarcar peticiones análogas presentadas por otros diputados, como por el sr. Figueroa para Esparta, el sr. Martínez para Alajuela y el señor Casorla para San Pedro del Poás; y presenta las siguientes bases:

El empréstito será por dos millones y medio, á fin de emprender en obras de cañería y saneamiento en la capital y poblaciones que lo necesitan; la mitad de ese empréstito será por cuenta de la Nación y la otra mitad por la de las municipalidades, destinando un millón de colones para San José y millón y medio para provincias. El tipo del empréstito será del 93 por ciento y ganará el interés del 9 por ciento.

Garantizan el empréstito el gobierno y los municipios, el primero con la renta de papel sellado y timbres y los otros con el 15 por ciento de sus egresos, más la renta de agua.

Todo empleado público estará obligado á dejar un tanto por ciento de su sueldo, exceptuando los que ganan menos de ₡ 75, en esta forma: 2 por ciento los que perciben de ₡ 75 á 125; 4 por ciento los que ganan de ₡ 125 á 250; y 6 por ciento los que tienen un sueldo mayor de ₡ 250. Cuando el tanto por ciento produzca cien colones, se les dará á los empleados un bono de cañería y saneamiento por colones 100. Los bonos emitidos serán por esta suma. Tanto el gobierno como los municipios destinarán 1 por ciento á la amortización de intereses del empréstito. Después de 10 años, no se cobrará el impuesto por cañería.

Se aprueba el informe y se manda publicar.

Pensiones

Se aprueba la pensión á las hijas del general Manuel Quirós, á una de ellas por ₡ 50. Se le dispensan trámites y pasa á segundo debate. Patrocina la pensión el señor Jiménez Ricardo.

—Por petición del señor Zúñiga se ordena traer á la Cámara el memorial presentado por la señora Angelina Mora v. de Escalante.

—El señor Casorla aboga por la pensión de la señora Paula Alfaro, hija del coronel Juan Alfaro Ruiz, de Cj. 40. Pasa á segundo debate.

El impuesto de muellaje al banano Se anima la Camara

El señor Coto hace moción para que al proyecto del señor Jiménez Ricardo, relativo á que se cobre por el ser-

vicio de muellaje seis centimos de colón por cada racimo de banano que se exporte, se le dispensen los trámites reglamentarios y se le dé inmediatamente primer debate. Sabido es que sobre este proyecto recayó informe desfavorable, informe que fué rechazado por la Cámara, por cuyo motivo pasó á otra comisión, á la de Gobernación.

El señor Saborío manifiesta que el informe se halla listo y que si no ha sido presentado á la Cámara era por motivo de la ausencia del señor Sancho, que no ha asistido á la sesión. Agrega que el asunto es de gravísima importancia, que se conozca y sea publicado el dictamen y que no se "frangolle" (qué será esto?) la cuestión. Termina diciendo que no teme el debate.

El señor Pérez Zeledón se muestra favorable á la moción, pero opina que vale la pena de conocerse el informe, cuya importancia pondera por algo que conoce de él.

El señor Jiménez Ricardo dícele al señor Saborío que no es su deseo que se "frangolle" la cuestión. Añade que detrás de ellos va el país y exclama: "Tal vez no tendré á los poderosos, tal vez no tendré al Presidente de la República, pero tengo al país. Admite que haya mucha discusión. Expresa luego, dirigiéndose al señor Saborío, que el informe es hecho ó por personas no pertenecientes á la comisión, lo que no es de suponer, ó por personas pertenecientes á ella. Si es hecha por personas pertenecientes á la comisión, pueden exponer verbalmente sus razones.

El señor Coto repite que el país está detrás de ellos y que pedirá la lectura del informe de la comisión.

El señor Saborío, miembro de la comisión, declara que el dictamen es adverso, y que para opinar así, se basaron en números y en las leyes existentes. Replica á una observación del señor Jiménez R., diciendo que no es cierto que toda la Cámara, cuando la otra vez se trató de este asunto, estuviera con él, pues si ésta votó en contra del dictamen desfavorable primitivo, fué porque no estaba preparada. Luego exclama: "Mi conciencia ha estado siempre por encima de los magnates y de los poderosos. (Manifestaciones en la barra. El orador se dirige á ella y con acento enérgico la desafia á que formule cargos contra su reputación). Apela, por último, al patriotismo de la Cámara para que rechace la moción. Habla luego Trejos y Gutiérrez, á continuación Saborío y hace moción para que en la sesión próxima, el primer asunto que se trate, sea el dictamen de la comisión sobre el impuesto de muellaje al banano. El señor Jiménez rechaza el cargo de que á la Cámara le cogiera de sorpresa el informe de la comisión sobre el impuesto por servicio de muellaje al banano, por cuanto su proyecto estaba presentado hacía muchos días y se ocupaba todo el mundo, aun fuera de la Cámara, de él. Luego dice que en el público se asegura que el informe no es de la comisión; que viene de una fuente muy alta. Excita al señor Saborío á que exprese, bajo su palabra de honor, para que lo crea, á que declare si el infoame es ó no elaborado por la comisión, para en caso de que lo sea, pedirle perdón humildemente. El señor Saborío observa que la primera vez varios diputados votaron en contra del informe de la primera comisión y á favor, por tanto, del proyecto, porque deseaban más luz y para aclarar ciertas dudas, entre otras el diputado Casorla, quien expresamente hizo presente tal circunstancia al dar su voto. A la pregunta del señor Jiménez respecto á si el dictamen es ó no de la comisión, contestale que rozándose con la materia puntos de derecho, la comisión hubo de consultar con abogados y que no elaboró sólo en él. Terminado el debate, se aprueba la moción de Coto para que se ponga en discusión el proyecto sobre impuesto al banano por el servicio de muellaje. La Presidencia indica que así se hará en la sesión próxima. Eran las 5 y 10 p. m.

Sesión municipal

En la celebrada antier noche por la municipalidad de este cantón central se resolvieron los asuntos que siguen: Ordenar el pago de una faja de terreno á don Francisco María Pascua, que dejó al servicio público en la calle

vicio de muellaje seis centimos de colón por cada racimo de banano que se exporte, se le dispensen los trámites reglamentarios y se le dé inmediatamente primer debate. Sabido es que sobre este proyecto recayó informe desfavorable, informe que fué rechazado por la Cámara, por cuyo motivo pasó á otra comisión, á la de Gobernación.

El señor Saborío manifiesta que el informe se halla listo y que si no ha sido presentado á la Cámara era por motivo de la ausencia del señor Sancho, que no ha asistido á la sesión. Agrega que el asunto es de gravísima importancia, que se conozca y sea publicado el dictamen y que no se "frangolle" (qué será esto?) la cuestión. Termina diciendo que no teme el debate.

El señor Pérez Zeledón se muestra favorable á la moción, pero opina que vale la pena de conocerse el informe, cuya importancia pondera por algo que conoce de él.

El señor Jiménez Ricardo dícele al señor Saborío que no es su deseo que se "frangolle" la cuestión. Añade que detrás de ellos va el país y exclama: "Tal vez no tendré á los poderosos, tal vez no tendré al Presidente de la República, pero tengo al país. Admite que haya mucha discusión. Expresa luego, dirigiéndose al señor Saborío, que el informe es hecho ó por personas no pertenecientes á la comisión, lo que no es de suponer, ó por personas pertenecientes á ella. Si es hecha por personas pertenecientes á la comisión, pueden exponer verbalmente sus razones.

El señor Coto repite que el país está detrás de ellos y que pedirá la lectura del informe de la comisión.

El señor Saborío, miembro de la comisión, declara que el dictamen es adverso, y que para opinar así, se basaron en números y en las leyes existentes. Replica á una observación del señor Jiménez R., diciendo que no es cierto que toda la Cámara, cuando la otra vez se trató de este asunto, estuviera con él, pues si ésta votó en contra del dictamen desfavorable primitivo, fué porque no estaba preparada. Luego exclama: "Mi conciencia ha estado siempre por encima de los magnates y de los poderosos. (Manifestaciones en la barra. El orador se dirige á ella y con acento enérgico la desafia á que formule cargos contra su reputación). Apela, por último, al patriotismo de la Cámara para que rechace la moción. Habla luego Trejos y Gutiérrez, á continuación Saborío y hace moción para que en la sesión próxima, el primer asunto que se trate, sea el dictamen de la comisión sobre el impuesto de muellaje al banano. El señor Jiménez rechaza el cargo de que á la Cámara le cogiera de sorpresa el informe de la comisión sobre el impuesto por servicio de muellaje al banano, por cuanto su proyecto estaba presentado hacía muchos días y se ocupaba todo el mundo, aun fuera de la Cámara, de él. Luego dice que en el público se asegura que el informe no es de la comisión; que viene de una fuente muy alta. Excita al señor Saborío á que exprese, bajo su palabra de honor, para que lo crea, á que declare si el infoame es ó no elaborado por la comisión, para en caso de que lo sea, pedirle perdón humildemente. El señor Saborío observa que la primera vez varios diputados votaron en contra del informe de la primera comisión y á favor, por tanto, del proyecto, porque deseaban más luz y para aclarar ciertas dudas, entre otras el diputado Casorla, quien expresamente hizo presente tal circunstancia al dar su voto. A la pregunta del señor Jiménez respecto á si el dictamen es ó no de la comisión, contestale que rozándose con la materia puntos de derecho, la comisión hubo de consultar con abogados y que no elaboró sólo en él. Terminado el debate, se aprueba la moción de Coto para que se ponga en discusión el proyecto sobre impuesto al banano por el servicio de muellaje. La Presidencia indica que así se hará en la sesión próxima. Eran las 5 y 10 p. m.

El señor Saborío manifiesta que el informe se halla listo y que si no ha sido presentado á la Cámara era por motivo de la ausencia del señor Sancho, que no ha asistido á la sesión. Agrega que el asunto es de gravísima importancia, que se conozca y sea publicado el dictamen y que no se "frangolle" (qué será esto?) la cuestión. Termina diciendo que no teme el debate.

El señor Pérez Zeledón se muestra favorable á la moción, pero opina que vale la pena de conocerse el informe, cuya importancia pondera por algo que conoce de él.

El señor Jiménez Ricardo dícele al señor Saborío que no es su deseo que se "frangolle" la cuestión. Añade que detrás de ellos va el país y exclama: "Tal vez no tendré á los poderosos, tal vez no tendré al Presidente de la República, pero tengo al país. Admite que haya mucha discusión. Expresa luego, dirigiéndose al señor Saborío, que el informe es hecho ó por personas no pertenecientes á la comisión, lo que no es de suponer, ó por personas pertenecientes á ella. Si es hecha por personas pertenecientes á la comisión, pueden exponer verbalmente sus razones.

El señor Coto repite que el país está detrás de ellos y que pedirá la lectura del informe de la comisión.

El señor Saborío, miembro de la comisión, declara que el dictamen es adverso, y que para opinar así, se basaron en números y en las leyes existentes. Replica á una observación del señor Jiménez R., diciendo que no es cierto que toda la Cámara, cuando la otra vez se trató de este asunto, estuviera con él, pues si ésta votó en contra del dictamen desfavorable primitivo, fué porque no estaba preparada. Luego exclama: "Mi conciencia ha estado siempre por encima de los magnates y de los poderosos. (Manifestaciones en la barra. El orador se dirige á ella y con acento enérgico la desafia á que formule cargos contra su reputación). Apela, por último, al patriotismo de la Cámara para que rechace la moción. Habla luego Trejos y Gutiérrez, á continuación Saborío y hace moción para que en la sesión próxima, el primer asunto que se trate, sea el dictamen de la comisión sobre el impuesto de muellaje al banano. El señor Jiménez rechaza el cargo de que á la Cámara le cogiera de sorpresa el informe de la comisión sobre el impuesto por servicio de muellaje al banano, por cuanto su proyecto estaba presentado hacía muchos días y se ocupaba todo el mundo, aun fuera de la Cámara, de él. Luego dice que en el público se asegura que el informe no es de la comisión; que viene de una fuente muy alta. Excita al señor Saborío á que exprese, bajo su palabra de honor, para que lo crea, á que declare si el infoame es ó no elaborado por la comisión, para en caso de que lo sea, pedirle perdón humildemente. El señor Saborío observa que la primera vez varios diputados votaron en contra del informe de la primera comisión y á favor, por tanto, del proyecto, porque deseaban más luz y para aclarar ciertas dudas, entre otras el diputado Casorla, quien expresamente hizo presente tal circunstancia al dar su voto. A la pregunta del señor Jiménez respecto á si el dictamen es ó no de la comisión, contestale que rozándose con la materia puntos de derecho, la comisión hubo de consultar con abogados y que no elaboró sólo en él. Terminado el debate, se aprueba la moción de Coto para que se ponga en discusión el proyecto sobre impuesto al banano por el servicio de muellaje. La Presidencia indica que así se hará en la sesión próxima. Eran las 5 y 10 p. m.

El señor Saborío manifiesta que el informe se halla listo y que si no ha sido presentado á la Cámara era por motivo de la ausencia del señor Sancho, que no ha asistido á la sesión. Agrega que el asunto es de gravísima importancia, que se conozca y sea publicado el dictamen y que no se "frangolle" (qué será esto?) la cuestión. Termina diciendo que no teme el debate.

El señor Pérez Zeledón se muestra favorable á la moción, pero opina que vale la pena de conocerse el informe, cuya importancia pondera por algo que conoce de él.

El señor Jiménez Ricardo dícele al señor Saborío que no es su deseo que se "frangolle" la cuestión. Añade que detrás de ellos va el país y exclama: "Tal vez no tendré á los poderosos, tal vez no tendré al Presidente de la República, pero tengo al país. Admite que haya mucha discusión. Expresa luego, dirigiéndose al señor Saborío, que el informe es hecho ó por personas no pertenecientes á la comisión, lo que no es de suponer, ó por personas pertenecientes á ella. Si es hecha por personas pertenecientes á la comisión, pueden exponer verbalmente sus razones.

El señor Coto repite que el país está detrás de ellos y que pedirá la lectura del informe de la comisión.

El señor Saborío, miembro de la comisión, declara que el dictamen es adverso, y que para opinar así, se basaron en números y en las leyes existentes. Replica á una observación del señor Jiménez R., diciendo que no es cierto que toda la Cámara, cuando la otra vez se trató de este asunto, estuviera con él, pues si ésta votó en contra del dictamen desfavorable primitivo, fué porque no estaba preparada. Luego exclama: "Mi conciencia ha estado siempre por encima de los magnates y de los poderosos. (Manifestaciones en la barra. El orador se dirige á ella y con acento enérgico la desafia á que formule cargos contra su reputación). Apela, por último, al patriotismo de la Cámara para que rechace la moción. Habla luego Trejos y Gutiérrez, á continuación Saborío y hace moción para que en la sesión próxima, el primer asunto que se trate, sea el dictamen de la comisión sobre el impuesto de muellaje al banano. El señor Jiménez rechaza el cargo de que á la Cámara le cogiera de sorpresa el informe de la comisión sobre el impuesto por servicio de muellaje al banano, por cuanto su proyecto estaba presentado hacía muchos días y se ocupaba todo el mundo, aun fuera de la Cámara, de él. Luego dice que en el público se asegura que el informe no es de la comisión; que viene de una fuente muy alta. Excita al señor Saborío á que exprese, bajo su palabra de honor, para que lo crea, á que declare si el infoame es ó no elaborado por la comisión, para en caso de que lo sea, pedirle perdón humildemente. El señor Saborío observa que la primera vez varios diputados votaron en contra del informe de la primera comisión y á favor, por tanto, del proyecto, porque deseaban más luz y para aclarar ciertas dudas, entre otras el diputado Casorla, quien expresamente hizo presente tal circunstancia al dar su voto. A la pregunta del señor Jiménez respecto á si el dictamen es ó no de la comisión, contestale que rozándose con la materia puntos de derecho, la comisión hubo de consultar con abogados y que no elaboró sólo en él. Terminado el debate, se aprueba la moción de Coto para que se ponga en discusión el proyecto sobre impuesto al banano por el servicio de muellaje. La Presidencia indica que así se hará en la sesión próxima. Eran las 5 y 10 p. m.

El señor Saborío manifiesta que el informe se halla listo y que si no ha sido presentado á la Cámara era por motivo de la ausencia del señor Sancho, que no ha asistido á la sesión. Agrega que el asunto es de gravísima importancia, que se conozca y sea publicado el dictamen y que no se "frangolle" (qué será esto?) la cuestión. Termina diciendo que no teme el debate.

El señor Pérez Zeledón se muestra favorable á la moción, pero opina que vale la pena de conocerse el informe, cuya importancia pondera por algo que conoce de él.

El señor Jiménez Ricardo dícele al señor Saborío que no es su deseo que se "frangolle" la cuestión. Añade que detrás de ellos va el país y exclama: "Tal vez no tendré á los poderosos, tal vez no tendré al Presidente de la República, pero tengo al país. Admite que haya mucha discusión. Expresa luego, dirigiéndose al señor Saborío, que el informe es hecho ó por personas no pertenecientes á la comisión, lo que no es de suponer, ó por personas pertenecientes á ella. Si es hecha por personas pertenecientes á la comisión, pueden exponer verbalmente sus razones.

El señor Coto repite que el país está detrás de ellos y que pedirá la lectura del informe de la comisión.

El señor Saborío, miembro de la comisión, declara que el dictamen es adverso, y que para opinar así, se basaron en números y en las leyes existentes. Replica á una observación del señor Jiménez R., diciendo que no es cierto que toda la Cámara, cuando la otra vez se trató de este asunto, estuviera con él, pues si ésta votó en contra del dictamen desfavorable primitivo, fué porque no estaba preparada. Luego exclama: "Mi conciencia ha estado siempre por encima de los magnates y de los poderosos. (Manifestaciones en la barra. El orador se dirige á ella y con acento enérgico la desafia á que formule cargos contra su reputación). Apela, por último, al patriotismo de la Cámara para que rechace la moción. Habla luego Trejos y Gutiérrez, á continuación Saborío y hace moción para que en la sesión próxima, el primer asunto que se trate, sea el dictamen de la comisión sobre el impuesto de muellaje al banano. El señor Jiménez rechaza el cargo de que á la Cámara le cogiera de sorpresa el informe de la comisión sobre el impuesto por servicio de muellaje al banano, por cuanto su proyecto estaba presentado hacía muchos días y se ocupaba todo el mundo, aun fuera de la Cámara, de él. Luego dice que en el público se asegura que el informe no es de la comisión; que viene de una fuente muy alta. Excita al señor Saborío á que exprese, bajo su palabra de honor, para que lo crea, á que declare si el infoame es ó no elaborado por la comisión, para en caso de que lo sea, pedirle perdón humildemente. El señor Saborío observa que la primera vez varios diputados votaron en contra del informe de la primera comisión y á favor, por tanto, del proyecto, porque deseaban más luz y para aclarar ciertas dudas, entre otras el diputado Casorla, quien expresamente hizo presente tal circunstancia al dar su voto. A la pregunta del señor Jiménez respecto á si el dictamen es ó no de la comisión, contestale que rozándose con la materia puntos de derecho, la comisión hubo de consultar con abogados y que no elaboró sólo en él. Terminado el debate, se aprueba la moción de Coto para que se ponga en discusión el proyecto sobre impuesto al banano por el servicio de muellaje. La Presidencia indica que así se hará en la sesión próxima. Eran las 5 y 10 p. m.

El señor Saborío manifiesta que el informe se halla listo y que si no ha sido presentado á la Cámara era por motivo de la ausencia del señor Sancho, que no ha asistido á la sesión. Agrega que el asunto es de gravísima importancia, que se conozca y sea publicado el dictamen y que no se "frangolle" (qué será esto?) la cuestión. Termina diciendo que no teme el debate.

Escuela de Contabilidad y Prácticas Mercantiles

SAN JOSÉ — COSTA RICA

FUNDADA EN 1906

JUAN FERNANDEZ MORUA

Número de alumnos en 1906 — 17. Número de alumnos en 1907 — 38. Mayor número de alumnos que se acepta para cada curso — 15. El aumento de alumnos en menos de un año, indica claramente la satisfacción que da la enseñanza que se recibe en esta Escuela.

Única escuela preparada para enseñar por sistemas lógicos, modernos y verdaderos los principios teóricos y prácticos de valor real en la Contabilidad y Prácticas mercantiles. Única escuela que devuelve a sus alumnos el cincuenta por ciento de lo que pagan en magníficos libros para la práctica y útiles para el estudio.

Única escuela que está bajo la dirección personal en todos sus detalles de un contador práctico, ocupado en el manejo de diversas contabilidades, y que enseña a los discípulos, sin egoísmo del tiempo antiguo, todo lo que práctica y teóricamente ha aprendido en asuntos de contabilidad.

Se advierte que lo que en esta Escuela, se enseña con el nombre de **cálculo rápido**, no es el manejo de las tablas de logaritmos, sino lo que en otros países más adelantados que el nuestro, personas más ilustradas que las que por medio de avisos pretenden infundir la duda acerca de dicha sección de enseñanza, han extractado de los Cálculos Mercantiles ó han inventado en su práctica mercantil, recopilándolo bajo el nombre de Cálculo Rápido.

¡OJO! ¡OJO!

Comenzando con el próximo Curso, se abrirán **tres becas en cada Curso** en beneficio de aquellos jóvenes que deseen de estudiar y adelantar en la vida, se ven privados de hacerlo por falta de recursos. Los únicos requisitos para obtener estas becas, son los siguientes:

Buena conducta en la vida privada, haber dado pruebas inequívocas de poseer una inteligencia despejada y de ser aficionados los solicitantes al estudio, certificar con firma de personas respetables (esta no quiere decir: de personas ricas) que el comportamiento con los padres ó encargados es correcto en todos sus detalles y que tienen verdaderos deseos de adelantar en la vida.

La extensión de becas será **absolutamente privada** y los bequistas recibirán exactamente los mismos beneficios que los demás alumnos, sin restricción de ninguna especie.

La escuela elegirá de entre las diferentes solicitudes que se reciban, las que a su mejor entender, crea convenientes y avisará a los favorecidos cuando pueden comenzar a asistir a las clases.

Toda solicitud debe hacerse por escrito a don Juan Fernández Morúa. Apartado 508. San José. No se considerará de ninguna manera la solicitud que se haga personalmente. Las solicitudes correspondientes deben ir acompañadas por los atestados de buena conducta, etc, que se exigen para obtener dichas becas — JUAN FERNÁNDEZ MORUA. San José, 18 de Mayo de 1907. 15 v.

LINOLEO PARA PISOS

ALFOMBRAS de cáñamo y de coco. PERSIANAS de género pintado se venden cortadas a la medida.

En la Ferreteria de MACAYA & C^o. Esquina diagonal a Robert Hermanos.

ALMACIGO DE CAFE

de primera, cultivado en "La Carpintera" vende en Tres Ríos. TOMAS MALAVACI. Julio 4.—1m.

VENDO

mi finca situada en San Juan de Tres Ríos. Consta de 115 manzanas de cultivo, un beneficio moderno para café, casa de habitación con todas las comodidades apetecibles, casas para peones y demás enseres.—Juan José Montealegre.—Junio 1. 1-m.

Vendo

Un terreno de agricultura situado Avance a 35 ó 40 minutos de la plaza de Tres Ríos y a 40 ó 50 de la estación de Cartago, mide poco menos de cien manzanas, la mayor parte produce una renta anual no menos de (25-00) veinte y cinco colones por manzana, el resto son bosques valiosos por sus maderas y leñas.—ALFREDO VOLIO.—Junio 10 1 m.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE

BENEFICENCIA

La Junta General ordinaria correspondiente al primer semestre, tendrá lugar el domingo 23 del corriente, a las 2 de la tarde en el Centro Español.

Se ruega la asistencia de los señores socios.—LA DIRECTIVA. Junio 12. 8v. al

NOTICIERAS

Revista de Tribunales

Sala 2a.—En causa por hurto de café contra Claudio Campos Torres, en perjuicio de los señores Manuel Antonio Céspedes Valerín, en la que sentenció el Juez del Crimen de Cartago condenando al procesado a sufrir la pena de un año diez meses de presidio en San Lucas, revocó dicha sentencia, imponiendo al reo la de cuatro meses de la misma pena.

—Confirmando la sentencia absolutoria impuesta por el Juez de lo Contencioso al procesado Agustín Arroyo, a quien se sigue causa por fabricación de licor clandestino.

Sala 1a.—En el negocio de liquidación de Esquivel y Cañas se revocó el auto apelado.

—En el de Elvira Valverde Muñoz se declaró que procede la condena de costas personales.

—En el de Pío Delgado se confirmó el auto apelado.

Sala de Casación.—Se declaró sin lugar la casación pedida por el reo de asesinato Gerardo Calvo, en perjuicio de Rosa Obávez Arrieta, quien fué condenada por el Juez 2o. del Crimen a 15 años de presidio.

—También se declaró sin lugar la casación solicitada por el reo José Rojas Umaña, quien fué condenado en primera instancia a seis meses de confinamiento en Turrialba por lesiones causadas a Germán Castro Aguilar.

—Igual resolución recayó en el juicio civil que sigue José Arturo Ramírez Amaya contra la sucesión de Ramón Ramírez Alfaro y María Amaya Bonilla.

VISTAS PARA HOY. Sala 1a.—Nicolás Castro contra Pedro Rodríguez a la 1 p. m.

Sala 2a.—No hay.

Casación.—Salvadora Palma Flores contra la Municipalidad de San José (civil) a las 2 p. m.

la discordia entre los amantes esposos.

Llegó el día—y ese día fué antier,—en que el sufrido don Macario dispuso deshacerse de aquella breruga-suegra que en forma de garrón muy negro se le había colocado sobre la punta de la nariz.

Efectivamente, don Macario llamó a su "mala sombra" y le comunicó sin muchas diplomacias cuán perjudicial le era a su lado, a lo que se sulfuró aquella mujer fiera, descargándole una andanada de palabras injuriosas que sacaron de quicio a don Macario, quien en un momento de locura, cogió un grueso palo y con él zurró la badana a su suegra, pero con tantas ganas y rabia, que le infirió varias lesiones en la cara, cabeza y brazos, dejándola en estado de guardar cama por un par de meses.

La tragedia terminó con la presencia de dos guardianes del orden, quienes llevaron a don Trinidad a la detención y a su fatalísima sombra-suegra al hospital.

Participación

Hemos recibido la siguiente: Pánfilo Segura y señora tienen el gusto de participar el próximo matrimonio de su hija ADELINA con el señor don Juan Arias.—San Juan, junio 18 de 1907.

A nuestros abonados en Limón

Les suplicamos, no a todos, tengan la bondad de cubrir el recibo a su presentación, para no vernos en el caso de suspenderles el periódico en el mes entrante.—LA EMPRESA.

De Palmares

El 17 del corriente contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo don Juan Rafael Arias, con la virtuosa señorita Hortencia Campos. La fiesta de la boda resultó muy animada y concurrida. Hubo un animado baile en el cual tuvimos el gusto de ver a las simpáticas señoritas Amelia Jenkins, Lidia Acosta, Blanca Mora y a los señores doctor don Eduardo Trejos, don José Rodó, don Walter Acosta y otros que por el momento no recordamos. Felicitamos a la simpática pareja deseándoles una eterna luna de miel.

—Venciendo algunos obstáculos quedó hoy instalado el nuevo trayecto de cañería, gracias a la actividad de la progresista municipalidad. No dudamos que ahora continúen con la acera de la plaza y casa municipal de tanta importancia para el ornato de la población.

Perrera

En vista de las quejas que ha recibido la gobernación de la provincia, adoptará en breve medidas energicas para poner fin a la inaguantable bulla que forman de noche los perros en las cercanías del templo de la Merced. La mejor medida sería la de poner en práctica el impuesto para los perros, cuyos beneficios son los de que se forme una raza hermosa de canes y no esa que se ve pulular muchas veces por nuestras calles, asquerosa y repugnante.

Matrimonio

Mañana contraerá matrimonio en Alajuela, el apreciable joven don Joaquín Solano con la virtuosa señorita Matilde Soto. La boda tendrá lugar en el templo de La Agonía.

Al participar tan grata noticia, deseamos felicidad eterna a los futuros contrayentes.

A nuestros anunciantes y abonados

Todos los recibos de suscripciones, anuncios, etc., de este diario llevan siempre la firma del Administrador. De suerte que cualquiera que pague sin esta fórmula no es válido. Nuestros cobradores en San José son: Esteban Chavarría, Francisco Fonseca é Innocente Lemes.—LA EMPRESA.—16 de junio 5v.

Una pseudo-suicida

La intempestiva ausencia del país de un francesito, novio de Angelina Barrantes, vecinda en la calle 16 Norte, fué la causa de que esta joven atentara ayer contra su vida, apurando media pastilla de sublimado corrosivo que la puso a un paso del sepulcro.

Al sentir la Barrantes los primeros síntomas del envenenamiento, se arrepintió de abandonar esta alegre vida y llamó por auxilio, confesando lo que había hecho.

La ciencia logró salvar la vida de la Barrantes, y guarda cama bastante delicada de salud.

Incendio

Una excelente máquina fotográfica, una máquina para aprender inglés y alemán, un espléndido piano, muebles, loza, cristalería, alfombras, linoleum, cortinas, persianas, papel para entapizar, géneros y casimires para trajes de señoras y caballeros. Vinos de mesa, cervezas, conservas de Rodel, galletas francesas, macarrones y pastas para sopas y gran surtido de objetos para regalos en el almacén de J. R. Mata. Bazar de San José.

Notas personales

Se encuentra enfermo el doctor don José María Barriouveau.

—Pronto regresará al país nuestro particular amigo don Guillermo Coronado, en compañía de su señor tío don Andrés Coronado.

—Regresó a Limón don Lucas D. Alvarado.

—Don Clodomiro Trejos y señora, vecino de la ciudad de Heredia, han tenido la dicha de ver aumentado su hogar con la feliz llegada de un hermoso chiquitín.

—Don Salvador Bonilla, prosecretario de la Sala de Casación, se encuentra de temporada a busca de salud en la villa de Atenas.

—La señora esposa del caballero guatemalteco señor Puigel sufrió con feliz resultado, una seria operación de cáncer por el doctor Zumbado.

—Regresó de la minas de Abangares Mr. Minor C. Keith.

Acotamiento de ayer

Una niña de don José María Rodríguez cayó en un precipicio ocasionándose lesiones y contusiones de mucha seriedad. La pequeña ingresó en el hospital.

—También recibió una lesión en la cabeza Gregorio Martínez, inferida por Baldomero Sánchez, de manera casual.

—Desapareció el menor Alberto, hijo de don Rafael Segura y Cristobalina García. Alberto tiene cuatro años de edad, es moreno, gordo, nariz chata, pelo negro y rizado, ojos también negros, usa calzado y sombrero de fieltro negro. Los padres de este niño habitan la casa número 245 de calle 8 Norte.

—La sirvienta Rosaura Badilla recibió varias quemaduras. Fué enviada al hospital.

—Al carretonero Salvador Argüello le cayó sobre un pie un pedazo de barril de cemento romano, ocasionándole una seria herida.

De Arte

El señor Presidente de la República visitó ayer el estudio del notable pintor alemán don Emilio Span y pudo, por consiguiente, apreciar los trabajos de este distinguido artista, radicado hoy entre nosotros.

Notas varias

Lo municipalidad del cantón del Puriscal trata de reorganizar la filarmónica y para ello solicita un buen profesor de música, al que ofrecen pagar buen sueldo.

—Nos dice un profesor de música, bastante reputado por cierto y que conoce y ha oído ejecutar a casi todas las filarmónicas de la República, que la de Barba es la más adelantada y la mejor organizada del país.

A la edad de 119 años...

Nos escribe nuestro correspondiente en Barba, provincia de Cartago:

"El sábado último falleció en esta población la señora Mariana Zamora v. de Gutiérrez a la edad de ciento diecinueve años!... Tuvo en su matrimonio con el difunto don Marcelino Gutiérrez, catorce hijos, cuatro hembras y diez varones, de los que existen solamente uno, Rosendo Gutiérrez Zúñiga, que es un anciano. La difunta señora murió en uso de sus completas facultades y tomó como la víspera de entregar su alma al Creador. Murió pobre y desamparada".

Curación de la lepra

El ministro de Colombia en Washington, según vemos en la prensa extranjera, recomienda en varias comunicaciones a su gobierno, un nuevo tratamiento para la curación de la lepra, con el cual los profesores doctor Moreno

y doctor Duque, de la Habana, han obtenido varias curaciones de la terrible enfermedad. La medicina empleada para el tratamiento es el mangle, y la casa Parke and Davis de Nueva York, que es la farmacia más acreditada de este país, dice el ministro, prepara el específico según la fórmula del doctor Moreno.

Persona que se interesa por estas cuestiones es la que nos ha facilitado el diario en que constan los documentos elevados al gobierno de Colombia por su representante en Washington, y a los que tengan interés, ó si la Facultad Médica de esta ciudad cree de importancia el asunto, podemos indicarles quién es la persona a que aludimos, la que con todo gusto franqueará toda clase de informes.

Hecho de sangre

Se nos informa que antier en la mañana ocurrió un hecho de sangre en la vía férrea al Pacífico, en las proximidades del puente "Las Ciruelas". Dos beodos, Gonzalo Brenes y Alberto Medina Azofeifa, se dieron de machetazos, saliendo malamente lesionado el primero de los citados individuos. Ambos son campesinos y vecinos de San Joaquín de Heredia.

Servicio telefónico

Se ha establecido el servicio telefónico oficial entre esta ciudad y Cartago, quedando instalado el aparato central en la nueva oficina de correos y telégrafos. Los aparatos que se tienen en uso en esta línea son de los más modernos.

Ateneo

Hoy a las 7 de la noche en los salones del "Club Costa Rica", se celebrará la anunciada reunión general del "Ateneo" para la elección de su directiva. Tenemos encargo de recordarlo a todos los socios de ese simpático centro, para que no descuiden su deber de asistencia puntual a tan importante sesión.

Termina sus estudios

Entre los estudiantes que recibieron sus diplomas al fin del presente año escolar en la Universidad de Jorge Washington, en la capital de los Estados Unidos, se encuentra uno muy distinguido de Costa Rica, don Francisco José Martín, en quien se reúne el mérito de una dedicación y constancia a toda prueba, y el hecho de haberse educado por su propio esfuerzo, pues trabajaba para subvenir a sus gastos de estudiante en los ramos que comprende la cirugía dental. Ha coronado sus esfuerzos recomendables en manera que le honra mucho. Su retrato ha sido publicado en los periódicos de Washington como muestra de particular distinción. Ojalá que esto sirva de ejemplo a los numerosos bequistas que con tanta liberalidad sostiene el Gobierno en el extranjero. En honor del joven Martín, el "The Washington Times" publica su retrato y biografía.

Directiva

La Directiva del Banco Comercial de Costa Rica ha quedado integrada por las siguientes personas, Mr. Paul Burón Mr. Em Challe, Mr. Minor C. Keith, Mr. Wm Le Lochevr Lyon, don Víctor Millet, don Francisco Montealegre, Mr. R. J. Schweppe, Mr. Thomas Scott y Mr. Elois Tournon.

Fueron nombrados administradores Mr. Em. Challe y Mr. Thomas Scott. Cajero Mr. Thomas J. Morton y Jefe de la contabilidad don Juan Fernández Mora.

Por los damnificados

Lista de las personas que contribuyen para socorrer a los damnificados por el último incendio:

Table with names and amounts: X. X. 2.00, E. Pagés & Ca. 10.00, G. Benedictis Sucesores 6.00, Guillermo Zeledón 10.00, C. W. Wahle 5.00, M. C. Keith 200.00, W. E. Mullins 50.00, "El Independiente" 10.00, Banco Comercial 50.00, El Seminario 5.00, D. V. y L. Zeller 2.00

Mercado de New York

El café de Costa Rica se cotiza en aquel mercado a los siguientes precios: Común, de 5½ a 6 c. Ordinario, de 5½ a 6 c. Regular bueno, de 9 a 10 c. De primera a superior, de 11 a 12 c. Caucho, de 84 a 85 centavos libra. Cueros, de 20/22 lb., a 23 c. Maderas: caoba, de 7 a 8 centavos pie; cedro, de 6½ a 7½ centavos pie. Piel: de venado, de 35 a 36 centavos libra.

